DEPARTAMENTO DEL META
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA 08/09/2026

ESTUDIO DE MERCADO PRECIOS UNITARIOS

El suscrito Subgerente administrativo del Hospital Departamental de Granada E.S.E, de conformidad con los principios de Transparencia para la contratación Estatal, realizó estudio de mercado de la siguiente manera:

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE MANILLAS DE SEGURIDAD DE IDENTIFICACION DE PACIENTES PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E."

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANT.	GRAFICARTE IMPRESOS Y SUMINISTROS			COMERCIALIZADORA NUEVA VISIÓN			JD GARDI IMPRESORES		
			V. UNIT	IVA	V. TOTAL	V. UNIT	IVA	V. TOTAL	V. UNIT	IVA	V. TOTAL
1	Manilla en papel tyvek blanca con cierre adhesivo de seguridad para adulto, con el logo institucional y la inscripcion nombre del paciente, identificación y edad.	50.000	$ 380	N/A	$19,000,000	$ 292	$ 56	$17.400.000	$ 302	$ 58	$18.000,000
VALOR TOTAL					$19.000.000			$14.600.000			$15.100.000
VALOR TOTAL CON IVA					$19.000.000			$17.400.000			$18.000.000

NOTA: 1. Para el proceso en cuestión , esta Subgerencia Administrativa determina que la cotización más favorable en términos de condiciones, plazo y valor para la institución, es la presentada por NUEVA VISION

2. No obstante, lo anterior no implica que COMERCIALIZADORA NUEVA VISIÓN sea adjudicatario del proceso de selección, toda vez que dicha determinación se encuentra sujeta a la verificación y al cumplimiento integral de todos los requisitos y condiciones establecidos para el proceso, en especial los de carácter jurídico y técnico. En consecuencia, la selección y eventual adjudicación estarán supeditadas a que el oferente cumpla satisfactoriamente con la totalidad de las exigencias previstas por la Institución.

Aprobó: LUIS ENRIQUE BARON TELLO
Subgerente Administrativo Encargado
Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Outlook

INVITACION A COTIZAR

Desde Subgerencia Administrativa Hospital Granada <subgerencia_administrativa@hospitalgranada.gov.co>
Fecha Lun 24/08/2026 9:10 AM
Para Victoria Martinez <victoriamg0802@gmail.com>

1 archivo adjunto (173 KB)
victoria.pdf;

Señor: VICTORIA MARTINEZ

ASUNTO: Invitación a Cotizar

Cordial saludo.

Atendiendo las necesidades, me permito solicitar:

- La cotización deberá presentarse de conformidad con los ítems solicitados y en el **formato establecido por cada cotizante.**
- Rut
- Camara de Comercio no mayor a 30 días de emisión.
- La cotización deberá ser entregada dentro de un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles,** contados a partir de la recepción de la solicitud.

Adicionalmente los descuentos de ley como retención en la fuente.

- retención del IVA,
- descuentos del nivel municipal como reteica y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%).
- Estampilla Procultura Departamental sera del (2%).
- concepto de estampilla de prounillanos(1%).
- Estampilla prodesarrollo sera del (2%).
- Estampilla de fomento turístico sera del (2%).
- por concepto de estampilla de bienestar del adulto mayor (2%).

Agradecemos su atención y pronta respuesta

	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GJ-P1-PR2-F12			
		Versión 1			

Señores: VICTORIA MARTINEZ — fecha: 24/08/2026

Correo: victoriamg0802@gmail.com

Favor cotizar los siguientes bienes y completar donde se encuentran las respectivas X:

No.	Descripción (Especificación técnica del bien o servicio)	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Código CUM (si aplica)	Código ATC (si aplica)	Medicamento regulado o/ no regulad	Vlr. Unitario	IVA	VALOR TOTAL
1	Manilla en papel tyvek blanca con cierre adhesivo de seguridad para adulto, con el logo institucional y la inscripcion nombre del paciente, identificación y edad.	UND	50.000				X	X	X

1. Plazo de vigencia de la cotización (30 días hábiles)
2. Régimen al que pertenece la persona natural o jurídica.
3. Si es gran contribuyente y/o autorretenedor.
4. En el RUT y en el Certificado de Cámara de Comercio, debe tener registrada la actividad económica relacionada con el bien y/o servicio requerido, y entregar en físico y vigente con la cotización.
5. Registro Único de Proponentes (RUP) si aplica.
6. Los costos de transporte de los bienes deben ser asumidos por el contratista.
7. En caso de requerir pólizas de garantía, cumplimiento y calidad del bien y/ servicio a adquirir según el Estatuto de Contratación, estás serán asumidas por el Contratista.
8. Debe estar al día en los pagos de seguridad social y parafiscal.

9. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realiza al momento del pago los descuentos de ley como retención en la fuente, retención del IVA, descuentos del nivel municipal como retelca y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%). Estampilla Procultura Departamental sera del (2%).concepto de estampilla de prounillanos(1%). Estampilla prodesarrollo sera del (2%). Estampilla de fomento turistico sera del (2%). por concepto de estampilla de bienestar del adulto mayor (2%).

10. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realizará pagos a noventa (90) dias y ciento veinte (120) dias posteriores a la radicación de la factura en la tesorería.

FRANCISNEY SANCHEZ MARTINEZ
Subgerente AdministrativO
Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Firma: Representante Legal
Nombre:

Victoria Martínez García
Nit. 1.121.831.544 - 0
Régimen Simplificado

GraficArte
y Suministros

Villavicencio, 26 de agosto de 2026

Señores
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA
Granada

COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Manilla en papel tyvek blanca con cierre adhesivo de seguridad para adulto, con el logo institucional y la inscripcion nombre del paciente, identificación y edad.	50.000	Unidad	$ 380	$ 19.000.000
			VALOR TOTAL		**$ 19.000.000**

Cordialmente,

Victoria Martinez
VICTORIA EUGENIA MARTINEZ
Gerente

Mz 8 Casa 8 – 3B Bosques de Rosa Blanca
Villavicencio / Cel. 3137044773
E-mail: victoriamg0802@gmail.com

DISEÑO PUBLICIDAD - PAPELERÍA
COMERCIAL E INSTITUCIONAL - AVISOS

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:29:31
Recibo No. H000078846, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1fDecWymr2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : VICTORIA EUGENIA MARTINEZ GARCIA
Identificación : CC. - 1121831544
Nit : 1121831544-0
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 155865
Fecha de matrícula: 02 de mayo de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ 8 CASA 8-3B
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : vickymartinez0208@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102924034
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ 8 CASA 8-3B
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : vickymartinez0208@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: M7410
Otras actividades Código CIIU: M7310 G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Actividades de impresion 2. Actividades especializadas de diseño 3. Publicidad 4. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.600.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.600.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $3.600.000,00
Pasivo más patrimonio: $3.600.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:29:31
Recibo No. H000078846, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1fDecWymr2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141220703591

(415)7707212489984(8020) 000014122070359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 3 1 5 4 4	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 3 1 5 4 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	GARCIA	VICTORIA	EUGENIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
GRAFICARTE IMPRESOS Y DISTRIBUCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 4 CA 9 D BRR BOSQUES ROSA BLANCA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
vickymartinez0802@hotmail.com		3 1 1 8 7 1 2 0 1 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 0 7 0 5 0 2	7 4 1 0	2 0 0 7 0 5 0 2	4 7 1 9	4 7 6 9	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 | 4 9 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2025-11-13 / 04:16:33PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ GARCIA VICTORIA EUGENIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141220703591

(415)7707212489984(8020) 000014122070359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 3 1 5 4 4	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 5 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 5 8 6 5	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
85. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141220703591

(415)7707212489984(8020) 000014122070359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 1 8 3 1 5 4 4	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de impresión 1 8 1 1

162. Nombre del establecimiento: GRAFICARTE IMPRESOS Y DISTRIBUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 20 3 D 09 BRR HACARITAMA IV

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 4 2 7 1 3	2 0 0 6 0 6 0 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 2 3 9 7 3 2 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Outlook

INVITACION A COTIZAR

Desde Subgerencia Administrativa Hospital Granada <subgerencia_administrativa@hospitalgranada.gov.co>
Fecha Mar 25/08/2026 2:30 PM
Para juan garzon <jdgardi@hotmail.com>

1 archivo adjunto (174 KB)
MANILLAS.pdf;

Señor: JUAN GARZON

ASUNTO: Invitación a Cotizar

Cordial saludo.

Atendiendo las necesidades, me permito solicitar:

- La cotización deberá presentarse de conformidad con los ítems solicitados y en el **formato establecido por cada cotizante**.
- Rut
- Camara de Comercio no mayor a 30 días de emisión.
- La cotización deberá ser entregada dentro de un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la recepción de la solicitud.

Adicionalmente los descuentos de ley como retención en la fuente.

- retención del IVA,
- descuentos del nivel municipal como reteica y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%).
- Estampilla Procultura Departamental sera del (2%).
- concepto de estampilla de prounillanos(1%).
- Estampilla prodesarrollo sera del (2%).
- Estampilla de fomento turístico sera del (2%).
- por concepto de estampilla de bienestar del adulto mayor (2%).

Agradecemos su atención y pronta respuesta

Cordialmente,

Doctor.
Francisney Sánchez Martínez
Subgerente Administrativo
Hospital Departamental de Granada ESE
NIT: 800.037.021-7
Calle 15 entre Cra 2 y 4 Barrio Villa Olímpica
Teléfono: (8)6587800 ext. 178







	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GJ-P1-PR2-F12			
		Versión 1			

Señores: JD GARDI

fecha: 25/08/2026

Correo: jdgardi@hotmail.com

Favor cotizar los siguientes bienes y completar donde se encuentran las respectivas X:

No.	Descripción (Especificación técnica del bien o servicio)	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Código CUM (si aplica)	Código ATC (si aplica)	Medicamento regulado o no regulado	Vlr. Unitario	IVA	VALOR TOTAL
1	Manilla en papel tyvek blanca con cierre adhesivo de seguridad para adulto, con el logo institucional y la inscripcion nombre del paciente, identificación y edad.	UND	50.000				X	X	X

1. Plazo de vigencia de la cotización (30 días hábiles)
2. Régimen al que pertenece la persona natural o jurídica.
3. Si es gran contribuyente y/o autorretenedor.
4. En el RUT y en el Certificado de Cámara de Comercio, debe tener registrada la actividad económica relacionada con el bien y/o servicio requerido, y entregar en
5. Registro Único de Proponentes (RUP) si aplica.
6. Los costos de transporte de los bienes deben ser asumidos por el contratista.
7. En caso de requerir pólizas de garantía, cumplimiento y calidad del bien y/ servicio a adquirir según el Estatuto de Contratación, estás serán asumidas por el Contratista.
8. Debe estar al día en los pagos de seguridad social y parafiscal.

9. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realiza al momento del pago los descuentos de ley como retención en la fuente, retención del IVA, descuentos del nivel municipal como rotaica y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%). Estampilla Procultura Departamental sera del (2%).concepto de estampilla de prounillanos(1%). Estampilla prodesarrollo sera del (2%). Estampilla de fomento turístico sera del (2%). por concepto de estampilla de bienestar del adulto mayor (2%).

10. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realizará pagos a noventa (90) días y ciento veinte (120) días posteriores a la radicación de la factura en la tesorería.

FRANCISNEY SANCHEZ MARTINEZ
Subgerente Administrativo
Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Firma: Representante Legal
Nombre:

JD
Gardi
IMPRESORES
Juan Diego Garzón Diaz
NIT. 86.070.892-5

IMPRESIÓN COMERCIAL DISEÑO

PUBLICIDAD

Villavicencio, 27 de agosto de 2026

Señores:
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E
Granada - Meta

COTIZACIÓN

No.	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Vlr. Unitario	VALOR TOTAL
1	Manilla en papel tyvek blanca con cierre adhesivo de seguridad para adulto, con el logo institucional y la inscripcion nombre del paciente, identificación y edad.	**UND**	**50.000**	**$ 360**	**$ 18.000.000**
				VALOR TOTAL	$ 18.000.000






Atentamente,

JUAN DIEGO GARZÓN
Administrador

Cra. 33 No. 35 - 29 Barzal
Tel. 682 2395
312 431 6985 - 300 266 2633
jdgardi@hotmail.com
Villavicencio - Meta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14891119733

(415)7707212489984(8020) 000001489111973 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 7 0 8 9 2	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 7 0 8 9 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Meta	5 0	Villavicencio	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	DIAZ	JUAN	DIEGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 35 29

42. Correo electrónico: jdgardi@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 4	3 1 2 4 3 1 6 9 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 9 0 1 0 1	7 3 1 0	2 0 1 9 0 1 0 1	4 7 6 1			0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI: ☐ NO: X 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARZON DIAZ JUAN DIEGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-03-2026 12:00:24PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 07/05/2026 - 12:10:12
Recibo No. H000077097, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PP2vgQwe5U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JUAN DIEGO GARZON DIAZ
Identificación : CC. - 86070892
Nit : 86070892-5
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 114194
Fecha de matrícula: 09 de junio de 2004
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 33 N. 35-29
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : jdgardi@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3124316985
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 33 N. 35-29
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : jdgardi@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: G4761 C2599

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: Prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; y pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos: Papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica. El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva. Comercio al por menor de artículos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio. Fabricacion de otros productos elaborados de metal n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: $2.500.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.500.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.500.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.500.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JD GARDI
Matrícula No.: 114195
Fecha de Matrícula: 09 de junio de 2004
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 33 NO. 35 - 29
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 07/05/2026 - 12:10:12
Recibo No. H000077097, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PP2vgQwe5U

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GJ-P1-PR2-F12 Versión 1			

Señores: LUIS RUEDA fecha: 24/08/2026

Correo: luisrueda9@gmail.com

Favor cotizar los siguientes bienes y completar donde se encuentran las respectivas X:

No.	Descripción (Especificación técnica del bien o servicio)	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Código CUM (si aplica)	Código ATC (si aplica)	Medicamento regulado o no regulado	Vlr. Unitario	IVA	VALOR TOTAL
1	Manilla en papel tyvek blanca con cierre adhesivo de seguridad para adulto, con el logo institucional y la inscripcion nombre del paciente, identificación y edad.	UND	50.000				X	X	X

1. Plazo de vigencia de la cotización (30 días hábiles)
2. Régimen al que pertenece la persona natural o jurídica.
3. Si es gran contribuyente y/o autorretenedor.
4. En el RUT y en el Certificado de Cámara de Comercio, debe tener registrada la actividad económica relacionada con el bien y/o servicio requerido, y entregar en
5. Registro Único de Proponentes (RUP) si aplica.
6. Los costos de transporte de los bienes deben ser asumidos por el contratista.
7. En caso de requerir pólizas de garantía, cumplimiento y calidad del bien y/ servicio a adquirir según el Estatuto de Contratación, estás serán asumidas por el Contratista.
8. Debe estar al día en los pagos de seguridad social y parafiscal.

9. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realiza al momento del pago los descuentos de ley como retención en la fuente, retención del IVA, descuentos del nivel municipal como reteica y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%). Estampilla Procultura Departamental sera del (2%) concepto de estampilla de prounillanos(1%). Estampilla prodesarrollo sera del (2%). Estampilla de fomento turístico sera del (2%). por concepto de estampilla de bienestar del adulto mayor (2%).

10. El Hospital Departamental de Granada E.S.E, realizará pagos a noventa (90) días y ciento veinte (120) días posteriores a la radicación de la factura en la tesorería.

FRANCISNEY SANCHEZ MARTINEZ
Subgerente Administrativo
Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Firma: Representante Legal
Nombre:

Outlook

INVITACION A COTIZAR

Desde Subgerencia Administrativa Hospital Granada <subgerencia_administrativa@hospitalgranada.gov.co>
Fecha Lun 24/08/2026 9:09 AM
Para luis alfredo rueda acosta <luchorueda90@hotmail.com>

1 archivo adjunto (173 KB)
luis.pdf;

Señor: LUIS RUEDA

ASUNTO: Invitación a Cotizar

Cordial saludo.

Atendiendo las necesidades, me permito solicitar:

- La cotización deberá presentarse de conformidad con los ítems solicitados y en el **formato establecido por cada cotizante.**
- Rut
- Camara de Comercio no mayor a 30 días de emisión.
- La cotización deberá ser entregada dentro de un plazo máximo de **cinco (5) días hábiles,** contados a partir de la recepción de la solicitud.

Adicionalmente los descuentos de ley como retención en la fuente.

- retención del IVA,
- descuentos del nivel municipal como reteica y departamentales como las estampillas de prodeportes (2%).
- Estampilla Procultura Departamental sera del (2%).
- concepto de estampilla de prounillanos(1%).
- Estampilla prodesarrollo sera del (2%).
- Estampilla de fomento turístico sera del (2%).
- por concepto de estampilla de bienestar del adulto mayor (2%).

Agradecemos su atención y pronta respuesta

Cordialmente,

Doctor.
Francisney Sánchez Martínez
Subgerente Administrativo
Hospital Departamental de Granada ESE
NIT: 800.037.021-7
Calle 15 entre Cra 2 y 4 Barrio Villa Olímpica
Teléfono: (8)6587800 ext. 178

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA

GOBERNACIÓN DEL META

COMERCIALIZADORA
Nueva Visión

Villavicencio, 25 de agosto de 2026

Señores:
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E
Granada - Meta

Según su amable solicitud le presentamos la siguiente propuesta comercial, poniendo a su servicio el respaldo de nuestra empresa.

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	V. UNITARIO IV.A. INCLUIDO	V. TOTAL IV.A. INCLUIDO
50.000	Manilla en papel tyvek blanca con cierre adhesivo de seguridad para adulto, con el logo institucional y la inscripción nombre del paciente, identificación y edad.	UND	$ 348	$ 17.400.000

VALOR TOTAL I.V.A. INCLUIDO $ 17.400.000

Atentamente

MARIA AZUCENA RUIZ ROBAYO
Gerente

CRA 34 # 34 A - 120 BARZAL BAJO - TEL: 6826145 - CEL.: 315 780 1908 - VILLAVICENCIO
e.mail: luchorueda90@hotmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141216241472

(415)7707212489984(8020) 000014121624147 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 2 3 8 1 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 1 2 3 8 1 9 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUIZ	ROBAYO	MARIA	AZUCENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMERCIALIZADORA NUEVA VISION	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 34 34 A 120 BRR BARZAL BAJO

42. Correo electrónico: jhoanrueda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 5 3 0 9 0 6	3 1 5 7 8 0 1 9 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 2 3 0 8 0 8	7 3 1 0	2 0 2 4 0 2 1 0	4 6 4 9	4 7 6 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-21 / 04:11:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RUIZ ROBAYO MARIA AZUCENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216241472

(415)7707212489984(8020) 000014121624147 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 2 3 8 1 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 4 0 3 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 3 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 0 9 8 9 1	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216241472

(415)7707212489984(8020) 000014121624147 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 1 2 3 8 1 9 4	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de impresión 1 8 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA NUEVA VISION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 34 34 A 120 BRR BARZAL BAJO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 0 9 8 9 1	2 0 0 4 0 3 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 7 8 0 1 9 0 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Publicidad 7 3 1 0

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA NUEVA VISION GRANADA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Granada 3 1 3

165. Dirección: CL 13 9 89 BRR LOS MANGLARES

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 8 3 6 5 2	2 0 2 0 1 2 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 7 8 0 1 9 0 8	2 0 2 5 0 9 2 2

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:28:22
Recibo No. S002492280, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSphWzGkZy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA AZUCENA RUIZ ROBAYO
Identificación : CC. - 21238194
Nit : 21238194-1
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 49800
Fecha de matrícula: 19 de abril de 1996
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 34 NRO. 34A - 120 BARRIO BARZAL
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : luchorueda90@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 6647244
Teléfono comercial 2 : 3157801908
Teléfono comercial 3 : 3124530906

Dirección para notificación judicial : CALLE 13 NRO. 9 - 89 BARRIO LOS MANGALES
Municipio : Granada, Meta
Correo electrónico de notificación : luchorueda90@hotmail.com

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4649

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : 1. Actividades de impresion 2. Publicidad 3. Organizacion de convenciones y eventos comerciales. 4. Comercio al por mayor de otros utensilios domesticos n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $52.000.000,00
Activo no corriente: $520.000.000,00
Activo total: $572.000.000,00
Pasivo corriente: $12.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $12.000.000,00
Patrimonio neto: $560.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $572.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $242.969.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $117.187.000,00
Gastos operacionales: $28.297.000,00
Otros gastos: $2.420.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $97.485.000,00
Resultado del periodo: $95.065.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA NUEVA VISION
Matrícula No.: 109891
Fecha de Matrícula: 02 de marzo de 2004
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 35 N. 5 A 80 SUR MANZ F CASA 5 CONDOMINIO LA FONTANA
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 24/08/2026 - 14:28:22
Recibo No. S002492280, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qSphWzGkZy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $242.969.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****